

POR KAREN PEÑA

En su primera sesión bajo la administración del Presidente José Antonio Kast, el Comité de Ministros -integrado por la ministra del Medio Ambiente, quien lo preside, y los titulares de las carteras de Salud; Economía, Fomento y Turismo; Agricultura; Energía; y Minería- confirmó la tarde de este lunes la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable de tres proyectos, destrabándose así más de US\$ 1.000 millones de inversión.

La relevancia de este hito radica en que estos tres proyectos son parte de una lista de 42 iniciativas de inversión con RCA aprobada que enfrentan retrasos administrativos. Así, el vamos a estas obras constituye la primera señal concreta frente a la instrucción presidencial de resolver 51 recursos de reclamación pendientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

En concreto, se destraban más de US\$ 1.000 millones de un total de US\$ 16.300 millones que abarca la mentada instrucción que emitió el mandatario el 11 de marzo.

En la cita, se dio curso al proyecto de Energía Renovable No Convencional (ERNC) Tarapacá, iniciativa interregional que contempla una inversión de US\$ 200 millones, el cual dispone en su conjunto de una potencia instalada de 226 MW. Este tiene por objeto la construcción y operación de una central de generación de energía solar y eólica para su despacho al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) mediante una línea de transmisión eléctrica.

También se revisó el Parque Eólico Rinconada, que contempla una inversión de US\$ 365 millones



De izq. a der.: Arturo Fariás, director ejecutivo (s) del SEA, junto a los ministros de Agricultura, Energía, Medio Ambiente, Economía y Minería y Salud.

Comité de Ministros da luz verde a **más de US\$ 1.000 millones de inversión** y avanza con instrucción de Kast de destrabar proyectos

■ La instancia rechazó las reclamaciones contra tres desarrollos que son parte del grupo de 42 iniciativas con RCA ya aprobada que enfrentan retrasos administrativos.

en la Región del Biobío. Tendrá una potencia máxima instalada de 258 MW y estará conformado como máximo por 43 aerogeneradores, una línea de transmisión eléctrica y una subestación elevadora.

Y el Parque Eólico Los Coihues, que se ubicará en las comunas de El Carmen, Pemuco y San Ignacio en Ñuble, el cual totaliza US\$ 470 millones. Consiste en la construcción y operación de 47 aerogeneradores para la generación de electricidad, los cuales se ubicarán en la comuna de El Carmen, provincia de Diguillín, Región de Ñuble.

De esta manera, en la reunión, en la que participaron los ministros de las carteras de Salud, May Chomali; de Economía, Fomento y Turismo y de Minería, Daniel Mas; de Agricultura, Jaime Campos; y de Energía, Ximena Rincón, fueron analizadas las reclamaciones vinculadas a Participación Ciudadana presentadas a los proyectos, las que fueron rechazadas en base a los informes técnicos evacuados por distintas instituciones al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Tras la cita, la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, sostuvo: "Es un hito la realización de este Comité, no solo porque es el primero de la administración del Presidente Kast, sino que también empezamos a dar cumplimiento al instructivo presidencial que nos mandata a resolver la serie de reclamaciones que están pendientes. Esto implica una nueva lógica de trabajo: tendremos, al menos, una sesión mensual, dándole agilidad y diligencia al procedimiento de evaluación ambiental".

El ministro Mas destacó que "se aprobaron tres proyectos que tienen un impacto de un poquito más de 800 empleos en construcción". Añadió que son iniciativas "que tenían hartos rezagos en el sistema y esto da cuenta del mandato que nos ha dado el Presidente Kast de agilizar la inversión".